

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Trabajo Por Ti y Para Ti.
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- Unidad Administrativa Responsable: Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora
- Homoclave: TR-1220-004
- Nombre del Trámite: Trabajo Por Ti y Para Ti.
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Se promueven vacantes de empleo en las diferentes empresas del estado a jóvenes del Municipio de Corregidora.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Ayudar a las y los jóvenes de Corregidora a conocer y conseguir un empleo que permita su desarrollo personal y profesional.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Las y los jóvenes del municipio de Corregidora recibirán información que les permita conseguir un empleo en el estado de Querétaro.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 50, 51 y 52

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Fundamento Jurídico:
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 4

- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

1. Identificación Oficial

Descripción: Documentación que permite obtener el nombre y domicilio del solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Número de Contacto

Descripción: Establecer comunicación con el solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Número de Contacto

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Correo electrónico

Descripción: Establecer comunicación con el solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Correo electrónico

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Curriculum Vitae

Descripción: Conocer información del solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí

- Liga del sitio web: <https://sites.google.com/view/bolsadetrabajojmjc/inicio>

- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Contactarse con el Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora
2. Llenar un formulario para postularse en la vacante
3. Subir su CV a la plataforma de bolsa de trabajo
4. Presentarse en el lugar y fecha indicadas para la entrevista con la empresa

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	.	Contacto oficial	oic.corregidora@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Municipal de la Juventud

Descripción del modulo:

Instituto Municipal de la Juventud

Domicilio

Calle Fray José Bermudez No. Exterior S/N, No. Interior Col. El Pueblito Centro, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900

Atención telefónica:

1234 , Ext. 1234.

Correo electrónico:

nd@corregidora.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Instituto Municipal de la Juventud

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00

- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No